

VIERNES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 170

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2016-7571** *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda en Setién.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela resultante de la agrupación de las catastrales: 39040A104000110000DJ y 39040A104050550000DI en la localidad de Setién, barrio Casuso, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable normal, NUR, equivalente a rústico de protección ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de doña Visitación Díez Presmanes, con DNI 13583695-X, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. n.º 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 10 de agosto de 2016.

El concejal delegado de urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías (R.A. n.º 346, de 29 de junio de 2015),

Pedro Pérez Ferradas.

2016/7571